

ASOCIACION DE INQUILINOS

Junta General Extraordinaria

En la noche del pasado miércoles, tuvo lugar en el Salón Parisiana, la Junta general extraordinaria, convocada por la Asociación de Inquilinos de Burgos.

Presidió el señor Alonso Moro, con asistencia de los miembros de la Junta Directiva señores Mañero (D. Angel y D. Donato), Martínez, Sobrón y Pérez Rico.

Aprobada el acta de la Junta anterior, fué propuesta la siguiente candidatura para renovación de la Junta directiva, que por unanimidad queda constituida en esta forma:

Presidente, D. Victorino del Val, abogado.

Vicepresidente, D. Angel Mañero de Porrás, capellán castrense.

Contador, D. José López Barbosa, profesor mercantil.

Vocales, D. Guzmán Pisón, abogado-procurador.

D. Angel de la Fuente, abogado.

D. Clemente Martínez, militar.

D. Esteban Pérez Sobernón, militar.

D. Dionisio Sobrón, representante.

D. Pelayo Alonso Moro, publicista.

Secretario, D. Luis Pérez Rico, militar.

Aprobada esta candidatura, se da cuenta a los reunidos de unas cartas del Directorio de la Federación, recomendando la celebración en Burgos durante el próximo mes de Junio, de una Asamblea de carácter público, en la que han de tomar parte valiosos elementos de la causa.

Se acuerda autorizar a la nueva Junta, para que si el estado económico de la Asociación lo permite, se celebre dicha Asamblea, y en ese caso vendrían de Madrid los notables oradores e ilustres abogados D. Lorenzo Barrio y Morayta y D. José Serrano Bañanero, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Federación de Entidades ciudadanas de España.

Seguidamente pasa a ocupar la presidencia el señor Mañero, adelantándose a la tribuna el señor Alonso Moro, desde donde da lectura al Reglamento de constitución de la Cooperativa Burgalesa de Casas Baratas, mostrando la urgencia y necesidad de llevar a la práctica tan discutido proyecto, a fin de que la provincia de Burgos no quede eliminada en los beneficios que la nueva ley ofrece a las entidades que edifican viviendas económicas con destino a ser propiedad de los beneficiarios.

Intervienen los señores Salazar, Ruiz de Temiño, Pérez Sobernón, y Olea, acordándose que para formar parte de dicha cooperativa, en calidad de socio beneficiario, sea condición indispensable hallarse antes inscrito en la Asociación de Inquilinos, de donde partió la idea de formar la cooperativa.

El señor Olea (D. Rafael) que, aunque propietario, forma parte de esta Asociación, por hallarse su caso comprendido en el Reglamento, reconoce la necesidad de construir y que solo los inquilinos han de poder hacerlo, y ofrece a la naciente cooperativa terrenos gratuitos para la construcción de casas baratas, haciendo otros ofrecimientos de maquinaria y materiales, mereciendo por su altruismo los aplausos y reconocimiento de los reunidos, dándole las gracias el señor Mañero, en nombre de la Junta de Inquilinos.

Como final, el señor Alonso Moro, agradece a todos la colaboración que le han prestado durante el periodo presidencial y hace alusión al pleito de las aguas, poniendo de manifiesto los perjuicios que para el pueblo de Burgos han de derivarse del aumento de las tarifas, culpando de ello al caciquismo no desterrado de las corporaciones.

Recomienda a todos la unión y la propaganda de la causa, para vencer a los malos caseros, que se parapetan en los puestos oficiales y aprovechan todas las coyunturas para debilitar la fuerza de la organización, cada día más pujante y más respetada, pese a todas las cobardías y defecciones de los malos inquilinos y pésimos ciudadanos.

El acto terminó a las diez y cuarto de la noche, saliendo el público satisfecho.

Proposición laudable

En un diario local, hemos visto insertado un artículo titulado «La monja maestra» suscrito por la dignísima directora de la Escuela normal de maestras Doña Julia Alegría, y en el cual propone que a la benemérita Hermana de la caridad del Hospital de San Juan de Burgos, Sor Manuela, se le conceda la gran cruz de Alfonso XII y que lo proponga al Gobierno de S. M. el Ayuntamiento de Burgos.

La idea lanzada por la docta Directora de la Normal ha sido acogida con verdadero entusiasmo por todo el pueblo de Burgos que conoce en su grado a Sor Manuela, la humilde hija de la Caridad, que como dice doña Julia Alegría en su bien escrito artículo, en los treinta años que lleva Sor Manuela ejerciendo su cargo en el Hospital de San Juan, ha enseñado a leer a diez mil niñas y ha preparado para el ingreso en la Normal a más de doscientas maestras.

Son estos más que suficientes méritos para que se otorgue a Sor Manuela la cruz del talento y del trabajo.

Felicítamos por la iniciativa a la señora de Sarmiento, y nos permitimos poner una adición a su proposición y es que en caso de que a Sor Manuela se le conceda tan preciada recompensa se la regale el pueblo de Burgos por suscripción pública y la sean impuestas las insignias en solemne acto público, pues una labor como la realizada por Sor Manuela, no debe quedar sin recompensa, aunque todos sabemos que las hijas de San Vicente de Paul no aspiran a más recompensa por los innumerables beneficios que proporcionan a la humanidad doliente, que el premio en ultratumba, que a estos ángeles de las tocas blancas que llamamos Hermanas de la Caridad, les está reservado.

GUILLERMO AVILA

Burgos, Mayo 1925.

Figuras de la Raza

Columela

Este español ilustre fué el primero que en Roma disertó de agricultura; su competencia y juicio le asegura aplauso y fama por el mundo entero.

Observador curioso muy sincero, dotado de talento, y gran cultura, en la naturaleza hallar procura el secreto, contándolo sincero.

El libro que escribiera es un Tratado de economía rústica importante, con justicia en su época admirado, y hoy tenido en aprecio relevante, del escritor latino renombrado feliz muestra de ingenio edificante.

Floridablanca

Del reinado de Carlos el Tercero, fecundo en importantes construcciones, reformas útiles e innovaciones fué eminente ministro y consejero.

Enérgico carácter, justiciero, irremovible en sus aspiraciones de remediar abusos e infracciones consecuentes, formal, digno, severo.

Merced a su talento y entereza la cultura en España, en grande atraso, impulso decisivo recibió,

ennobleciendo más la realeza, sin confiar sus actos al acaso, y aquel reinado gloria recabó.

Jovellanos

Fuó economista insigne, reputado polígrafo de acción humanitaria: nombre imperecedero le ha ganado.

Preclaro autor de «El delincuente honrado»

es vivo ejemplo de la suerte varia para el bien, suele ser cosa precaria, para el mal, es eterno su reinado.

El rey Don Carlos Cuarto, sometido a su esposa y su necia camarilla, a Jovellanos, condenó inconsciente; la enemiga feroz de su valido a Beller lo condujo; así Castilla perdió en él un ministro inteligente.

Joaquín Costa

Espíritu elevado, alma sensible, inteligencia excepcional y rara, sublime corazón, mente preclara, censor de todo vicio aborrecible;

Campeón denodado e invencible de toda causa justa, que ensalzara con fogosa palabra, sin que hallara paz ni tregua en su ardor inextinguible;

Apasionado amante del progreso de España, cuya triste decadencia exaltaba su noble patriotismo;

Juez severo de todo impuro exceso, hombre leal de rígida conciencia dechado de virtud y de civismo.

Carlos de Montero

L. J. Moderato Columela, fué un sabio agrónomo que nació en Adalucía y brilló por sus excepcionales dotes en el siglo I de la Era Cristiana.

Josef Moñino, Conde de Florida-Blanca, nació en el año 1730 y falleció en 1803. Fué ministro de Carlos III, con cuyo monarca trabajó por el engrandecimiento de la patria.

Gaspar Melchor de Jovellanos nació en Gijón en 1744. De un talento extraordinario pronto adquirió universal renombre la figura de este polígrafo eminente que fué ministro de Carlos IV, quien accediendo a presiones del Príncipe de la Paz, le hizo encerrar en el castillo de Beller (Mallorca). Murió en Puerto de Vega (Asturias) perseguido de los franceses, en el año 1811.

D. Joaquín Costa, el ilustre polígrafo e historiógrafo aragonés, fallecido en 1911, ha dejado tales enseñanzas con su austera vida ciudadana, que si a seguir las fuéramos los admiradores del sabio, España llegaría a regenerarse en seis meses.

Esqueleto y despena, alimento espiritual y corporal, esos fueron los amores del dos veces español por ser aragonés, del solitario de Graus, que había nacido en 1846.

AVISO

Los que deseen formar parte de la Cooperativa Burgalesa de Casas Baratas, pueden pasar a dar sus nombres y domicilios a las oficinas de la Asociación de Inquilinos—Avellanos 1, entresuelo, todos los días laborables, de 4 a 7 de la tarde.

Es de advertir que ningún compromiso implica esta inscripción ni a nada obliga el dar los nombres, pues antes de formar parte como socio cooperativista, ha de celebrarse una reunión a la que serán convocados todos los que se hayan inscrito como amantes de esta idea, y en dicha reunión se designará la Junta administrativa y la Junta de gobierno de la Cooperativa, encargadas de redactar y aprobar el reglamento de régimen interior por el que ha de regirse esta entidad.

Hasta entonces, no serán considerados como socios cooperativistas, los que ahora se inscriban, ni abonarán cuota alguna, pero como es urgente realizar todos los trabajos de organización, se recomienda muy eficazmente a todos los que aspiren a tener vivienda propia y cuantos con la idea simpaticen, se apresuren a dar sus nombres, para preparar la reunión general.

El plazo de inscripción termina el 31 de Mayo.

Aquellos que a las indicadas horas, no pudieran pasar por la Asociación de Inquilinos, no tienen más que enviar una cuartilla con su firma, profesión y domicilio; añadiendo, que desea pertenecer a la Cooperativa de Casas Baratas.

Nuestra cruzada

Mañana se celebrará en Alicante un grandioso acto de ciudadanía, en el que harán uso de la palabra los abogados de nuestra federación señores Barrio y Morayta y Serrano Batanero, que de Madrid han salido para la hermosa capital levantina.

Del resultado de este mitin, informaremos a los lectores en tiempo oportuno.

La repoblación forestal

Satisfecho está el Gobierno de la disposición testamentaria de D. Esteban Salazar Cologan, conde del Valle de Salazar, quien ha destinado su fortuna a la repoblación forestal, bajo el patronato de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

La donación está inspirada en el deseo de contribuir al progreso de España mediante la repoblación forestal.

El Gobierno, haciéndose intérprete del sentimiento general de simpatía que dicha disposición testamentaria ha despertado, ha dictado una Real orden rindiendo un piadoso tributo a la memoria del conde del Valle de Salazar y expresando a su viuda, doña Eugenia Fernández Cuervo, el testimonio de su reconocimiento.

También se dispone en la citada Real orden que se conceda a la Escuela Especial de Ingenieros de Montes autorización para intervenir oportunamente en todo lo relativo al Patronato que el conde del Valle de Salazar ha instituido y para que intervegan como albaceas testamentarios y contadores partidores el director de la citada Escuela, y el profesor de la misma que el Clanstro designe.

La Plaza de la Libertad, el comercio y los aldeanos

Nuestra opinión

En la llamada Plaza de la Libertad, vía de tránsito en donde se destaca la principal fachada de la señorial morada de los Condestables de Castilla, que solo por ese motivo, y atendiendo a la historia debiera de llamarse plaza de la esclavitud; se han realizado mejoras urbanas para echar de aquel lugar a los labradores que con sus carros concurren a los mercados semanales de Burgos.

Ha protestado el comercio, que se cree perjudicado con tal medida de la alcaldía, y protestaron tambien los aldeanos, que tambien resultan perjudicados, así como algunos concejales se decidieron a poner su veto al acuerdo del alcalde.

Nosotros creemos que debe hacerse con tal disposición lo que con el bando del tránsito rodado se hizo.

La Plaza de la Libertad no es la Puerta del Sol de Madrid, y a los labradores no hay derecho a echarlos de la capital, poco menos que como a los «gitanos» cuando acampen en las inmediaciones de la ciudad.

Este asunto debe el Ayuntamiento tratarlo con toda delicadeza, pues es muy importante la resolución que unos y otros, comerciantes y labradores, pudieran adoptar.

Inquilinos y caseros

Ultimamente, ha intervenido nuestra asociación en los siguientes juicios:

Desahucio promovido por el propietario D. Joaquin Calzada, contra el inquilino D. José Aranda, por necesitar aquel la vivienda para sí. Le fueron concedidos tres meses para desalojarla, habiendo avenencia en el acto de conciliación.

Desahucio contra el inquilino don Alejandro Hermosilla, que habita el segundo piso de la casa n.º 12 de Santa Clara. También adujo el dueño de la finca, D. Benigno Pereda y otros, la necesidad de ocupar dicha habitación y se llegó a un arreglo, dando tres meses de plazo al inquilino, para buscar vivienda.

Juicio de revisión de alquileres solicitado por D. Hilarión Porrás, contra su casero D. Julián López, dueño de la casa que aquél habita, Calzadas, 18, 1.º, izquierda. En el juzgado municipal fué fijada la renta mensual a satisfacer en 27 pesetas 50 céntimos, en vez de las 40 pesetas que venía abonando, cargándose las costas a ambas partes.

En el juzgado de 1.ª instancia, se confirmó dicha sentencia, con imposición de todas las costas, al propietario.

Nieblas de Otoño

Con este título, acaba de publicar un tomo de poesías, prologado por el Sr. Cardenal Benlloch, nuestro estimado amigo D. Antonio Chápoli Navarro, Delegado de Hacienda de esta provincia, al que felicitamos por el éxito alcanzado y damos las gracias por el ejemplar que nos ha dedicado.

¿Llego tarde?

Obra de cooperación es abaratar la vida

Para «El Ideal» de Burgos, con toda mi simpatía.

Pensé ser de las primeras en festimoniar mi admiración y cariño al simpático periódico «El Ideal», de Burgos, que tan sugestivo nombre lleva y tan evocador es para mí, ya que un ideal es el norte de mi vida: el ideal de regeneración de la mujer.

¿Llego tarde a rendir mi homenaje al órgano batallador de la Asociación de Inquilinos de Burgos, que hace un año vio la luz?

Puede ser que no, si me acojo al dicho tan repetido de que todo tiene su octava, y en la octava llego yo.

La puntualidad—dicen—no es virtud española, y, además, lleva nombre femenino, y yo soy mujer; pero si me acojo al aforismo divino de que «los últimos serán los primeros», de las primeras, entre las mujeres, quizá sea yo; no porque la galantería del hombre me conceda ese derecho, sino que de las primeras fui en rendir mi admiración a esas agrupaciones de inquilinos que tuvo su cuna aquí, y aporté siempre gustosa mi modesta cooperación personal y con la pluma a sus iniciativas. ¿Y cómo no, si el programa que persiguen interesa más que a nadie a la mujer?

A las agrupaciones de inquilinos se debe la creación y sostén del decreto de alquileres que tantos abusos corrige, cuyos abusos huelga mencionar, porque de ellos somos víctimas toda la clase media y obrera.

Es obra meritoria en grado sumo, obra económica, patriótica y social la que realizan en toda España estas Asociaciones, a las que todas las mujeres debemos de alentar y ayudar.

Tenemos la obligación y el deber de aportar nuestra cooperación a la obra del hombre, no sólo para robustecerla sino para suavizar sus asperezas y que su trabajo sea más fecundo.

Es la obra feminista vida de cooperación, no de absorción, y de esta cooperación no podemos separarnos, porque es necesidad imperiosa del espíritu moderno. Ya no basta la ayuda de la mujer en la familia, se hace necesaria en la oficina, en la fábrica, en el comercio y en todos aquellos sitios donde se manifieste la actividad humana.

Con la cooperación de la mujer, vendrá la abundancia, con la abundancia el abaratamiento.

Porque no bastan las campañas pidiendo casas baratas y comestibles a más bajo precio; se precisa producir.

Hoy se refiene el capital para construir viviendas, porque los obreros que aprendieron perfectamente sus derechos siguen desconociendo sus deberes, en algunas ocasiones.

Se trabaja menos horas que antes, se gana tres veces más, pero se rinde tres veces menos. En cambio los vicios han aumentado de una manera alarmante desde que aumentaron los jornales y sueldos (observación femenina).

Cábele al órgano de la Asociación de Inquilinos de Burgos como a todos sus similares, una misión sagrada que cumplir: la de orientar al pueblo en el sentido de que se produzca más, y aconsejar a los gobiernos que protejan las iniciativas de los que sean capaces de presentar soluciones rápidas y concretas para intensificar la edificación y producción; y ayudar a esta misión debemos acudir todas las mujeres, sobre todo las que nos llamamos feministas.

Celsa Regis

Directora de «La Voz de la Mujer»
Madrid—Mayo—1925.

¿Por qué luchamos?

¡Todos lo sabemos! Para evitar privilegios, porque consideramos la cuestión económica como base principal de la sociedad; para que desaparezca la miseria que existe en muchos hogares haciendo estragos en la vida de sus moradores, por la falta de salubridad e higiene de las habitaciones; haciendo comprender a los de arriba que ya que tenemos el deber de trabajar, también tenemos derecho a que se nos retribuya lo necesario para nuestro sostén y el de nuestras familias, porque la sujeción económica del proletariado, es la esclavitud y por cuyo motivo consideramos necesario luchar por la razón y la justicia, haciendo desaparecer el estado insocial de vivir en *Jauja* de algunos caseros sin conciencia, que a costa de las lágrimas de muchas madres y del sudor que produce el trabajo, fomentan y acrecientan sus riquezas.

En la obra grandiosa de la creación y en la misma Historia han encontrado los legisladores fórmulas de paz para el bienestar común, trabajando poco a poco, para dar al pueblo una constitución social, no perfecta, pero sí, que nos pone al cubierto de iniquidades y desafueros que en todos los tiempos se cometieron y se siguen cometiendo con los humildes.

La familia social, es la base de un pueblo bien organizado, y el fundamento principal para el orden y economía nacional. La paz es el perfume delicioso que da animación y contento al círculo de la familia, que estrecha los lazos con que la Naturaleza nos ha unido.

Los que laboramos diariamente para obtener el sustento cotidiano, somos la esperanza de la sociedad futura, recibiendo en premio de nuestro constante trabajo, el desprecio inhumano del que ha tenido la suerte de haber heredado una casa o un capital, olvidando que ricos y pobres recibimos de Dios lo más necesario para la vida; aire, luz, calor, agua y la sombra que produce el árbol; por cuyo motivo somos iguales al rendir nuestro tributo a la muerte, y por encima de todo, la igualdad que nos da el derecho, nos enseña a respetarnos la vida y por este mismo derecho, debemos esforzarnos en conseguir transformar el REAL DECRETO DE INQUILINATO EN LEY, que como fuerza civilizadora se imponga, para obtener mayor equidad y justicia, expurgando los muchos errores de que adolece, en bien del ciudadano de toda España, desde el poblado chico y solitario a la populosa ciudad de palacios y flamantes torres; todos tenemos el mismo derecho y desde el nacimiento, el hombre es deudor a sus semejantes, que le dan lo necesario para la vida, siendo poseedores de un valor inestimable que nos hace iguales por origen y naturaleza, y el respeto a este derecho constituye un deber de justicia, un derecho positivo.

Luchamos por el bien colectivo de todos los inquilinos, arrancando al caído de las garras que le oprimen, evitando las causas que puedan ocasionar daño a nuestros conciudadanos, procurando aliviar el dolor de muchas madres, que si antes sucumbían a la opresión del casero avaro, hoy rechazan altaneras, con dignidad y nobleza de alma, las impúdicas pretensiones de los buitres del hogar.

Luchamos por el derecho de igualdad, ante la ley, de todos los ciudadanos, máxime que hace tiempo fueron abolidos ciertos privilegios, que en la actualidad vuelven a renacer de entre sus cenizas, echando en olvido el precio que costó a nuestros antepasados el conseguirlo, para legar a

sus descendientes un dechado de libertad y justicia.

Luchamos porque la ignominia y la degradación desaparezcan como desapareció el feudalismo con los efectos del Evangelio divino de Cristo, propagado por el mundo por humildes; por los sedientos de redención y justicia; por los que con fe en sus doctrinas, predicaban la verdad, borrando las huellas inexorables de la tiranía y de la esclavitud; por las del amor al prójimo y la verdadera fraternidad y porque la luz insólita de la justicia de Dios, descienda a todos por igual desde las alturas, disipando las tenebrosas oscuridades en que vivimos en muchos pueblos.

Nosotros saludamos con júbilo a las Asociaciones de Inquilinos y a su prensa naciente, porque vienen a cooperar a la redención que todos aspiramos, enseñando a sus asociados a conocer los principios sociales que deben unir al hombre.

Luchamos también porque de la unión de todas las Asociaciones de Inquilinos de España, nazca la esperanza de verla libre en breve plazo de los graves males que hoy la aquejan: rentas excesivas de alquileres, carestía del pan, de la carne y el vestir, etcétera, etcétera.

Y por último, luchamos bravamente, porque la Asociación es la que dá robustez y fuerza para resistir, siendo para el hombre silueta que le conduce al campo de la dicha, donde se respira la fragancia y bienestar que dan los compañeros con sus buenas y meritorias obras; puente que enlaza el pasado con el porvenir, uniendo a todos en estrecho y fraternal abrazo.

El Ferrol, Abril de 1925.

SEGISMUNDO DE CE.

Redactor de «La Voz del Inquilino»
y Secretario de la Asociación.

PARA «EL IDEAL»

Desde la Montaña

Cuando ayer penetré en mi despacho, según costumbre diaria, para resolver cuantos asuntos de mí dependen, sobre mi carpeta encontré una tarjeta y una carta del Director de EL IDEAL, en las que demandaba unas cuartillas de «La Voz del Inquilino» para su número extraordinario; sobre éstas, un volante lacónico que decía «encárgate tú de ello.»

Yo, que todos estos asuntos los tomo siempre con el entusiasmo que me inspiran; yo, que emborroño cuartillas insulsas propias de un mal aficionado, cual si fuera un pintor de brocha gorda; yo, que siempre encontré asunto con que completar las planas atendiendo las demandas de la imprenta; yo, que nunca encontré obstáculo cuando de escribir se trataba, sudo ante estas cuartillas no sabiendo por dónde empezar.

¿Qué fenómeno ha operado en mí esta transformación? ¡EL IDEAL!, he aquí un ídolo, y por añadidura de Burgos.

Burgos, cuna que me vio nacer y por el que siento el afecto paternal propio de todo buen hijo, que al mirarle de lejos todo en él me parece bueno, incluso los caseros; Burgos, al que en esta tierra se le considera cual si fuese el hermano favorito, y al que en la actualidad le unen intereses comunes que caminan hacia el engrandecimiento de ambas provincias; Burgos, archivo de mis recuerdos infantiles, suelo donde moran mis afectos filiales, pesa mucho en estos momentos en que para él se me solicitan unas cuartillas, que gustoso trazo, pero que no acierto a coordinar.

¿Qué he de decir a los lectores de EL IDEAL que no les hayan dicho ya los buenos amigos que componen su Redacción? Lo de siempre: que el

enemigo acecha en espera de nuestras contrariedades para aprovecharse de ellas; que los caseros son muy malitos, sin que esto quiera decir que no haya alguno bueno, pero que como aquellos están en mayoría, arrastran consigo a estos, y cual en las epidemias viene el contagio; que en los actuales momentos todos se frotan las manos alegres y confiados en que el Directorio no prorrogará por más tiempo el Real Decreto regulador de alquileres, dada la ingeniosa y activa campaña desarrollada por las Cámaras de la Propiedad; que este Real Decreto expira el 30 de Junio y hay que defender su prórroga hasta convertirlo en ley, y que la defensa de los intereses de los inquilinos es obra de los inquilinos mismos.

Todo esto que a simple vista parece un programa de los que exponían aquellos políticos de altura del sí y no, es el nuestro; no podemos salir de él hasta verle realizado, hemos de seguir adelante, defendiendo en primer lugar nuestra conquista y procurando robustecerla, a poder ser, con otra mayor; jamás retroceder ni abandonar el terreno conquistado, puesto que eso anima a los adversarios y no tenemos que olvidar, que los nuestros son grandes y poderosos.

Una derrota en los tiempos que corremos, equivaldría a la resurrección de «El Tempranillo» en figura de casero, que apostado en el portal, trabuco en mano, nos diría: «la bolsa o la calle».

El Directorio no se olvida de que el problema de la vivienda no se encuentra aún resuelto, y que entregar a los inquilinos a las iras de los propietarios, traería consigo fatales consecuencias.

De todas formas, aún cuando no se olvida, no está de más recordárselo y de paso, pedir algo para que a los comerciantes e industriales no se les pueda arruinar con tanta facilidad como hoy puede hacerse, pues sobre este tema lo legislado es poco y confuso.

Todos cuantos procedimientos son necesarios para defendernos y proseguir nuestra conquista, los estudian las Asociaciones para llevarlos a la práctica; la buena voluntad de éstas ya es algo; pero sería mucho más si estas fuesen la representación genuina de todos los inquilinos, ya que todos unidos representarían una fuerza imposible de vencer.

En los propietarios es obligatoria su unión; en los inquilinos, no. Pues bien, basta que no lo sea, para que todos, sino por el bien común, por el propio, nos unamos para formar el bloque que ha de contener esta avalancha, hija de la usura.

Burgaleses y Santanderinos no han de desmayar en su obra.

Animemos al resto de las secciones de toda España, para que cobijados al amparo de la Federación Nacional, formemos el frente único con el lema de RAZÓN Y JUSTICIA que es nuestro programa.

JULIO SEBASTIAN CONDE

Secretario de la Asociación de Santander
y redactor-jefe de «La Voz del Inquilino»

SONETO

Yo de niño pensé que la hermosa
aparente del mundo que veía,
en los juicios de Dios se producía;
que tal engaño la ilusión procura.

Mas cuando para eterna desventura
el velo se rompió que me cubría,
y halléme preso en la región sombría
dó el bien se extingue y la desgracia dura;

Como obra de los hombres, veleidosa;
como don de mortales, infecundo,
parecióme la tierra celebrada.

¡Pobre ilusión de mi niñez dichosa!
¿qué valen las riquezas de este mundo
para el grande misterio de la nada?

LUIS CALVO REVILLA.

Puntos de vista

Reflexionemos:

Una sentencia vulgar por lo repetida nos dice que la unión hace la fuerza. Pero esto no basta. Conviene ante todo, que las unidades integrantes que forman esa fuerza, sean unidades de un valor positivo, el cual ha de radicar en la causa generatriz que le dió forma y creó ese enlace de imprescindible necesidad para nuestro objetivo.

Las causas que motivan el que los hombres se agrupen y se entiendan, son varias. Mas al subsistir las causas, necesariamente, inevitablemente, surgen las concepciones; es decir el «Ideal». Todo ideal, por el hecho de serlo, tiende a la perfección y a la belleza.

Nuestro Ideal, por ejemplo, es bello, porque es altruista y humano: porque va en contra del egoísmo de otros hombres que también se agrupan bajo la bandera amarillenta de la usura. Estos hombres no tienen ideal, porque el ideal, ya lo hemos dicho, es bello y tiende al mejoramiento moral y material de la especie humana.

Nosotros somos «egoaltruistas», pues al luchar por el mejoramiento económico nuestro, lo hacemos también en beneficio de los demás. Ellos—los caseros—son egoístas, porque buscan su bienestar en detrimento de los que carecen de habitación.

El egoísmo es el desordenado amor a sí mismo, sin tener en cuenta para nada la situación de los demás. Egoísmo es la antítesis del Altruismo. El primero es la representación de lo feo; lo segundo es lo humano, porque es desinterés y sacrificio; es decir, belleza.

Nosotros amamos la belleza; por eso tenemos un «Ideal.»

Los espíritus selectos aman el Arte en todas sus manifestaciones. Y todos los que aman el Arte tienen que amar el ideal.

Nuestro Ideal, volvemos a repetirlo, es hacer el bien; pero para imponerlo se requiere la lucha, lucha noble, legal y enérgica a la vez.

Y surgen nuestras Asociaciones de Inquilinos como diques que reparan y atajan egoísmos desenfrenados, inmoralidades e injusticias.

El objeto y fin de nuestras Asociaciones, ya lo hemos precisado al recordar el aforismo de que la unión es fuerza; pero conviene hacer una más activa propaganda que tienda, no solamente a la adquisición de adeptos, sino a una mayor capacitación de los mismos.

Todas las Sociedades de Inquilinos han sostenido duras luchas en contra de los que pretenden esquilmar a los sin casa; a los que no están emancipados del propietario. Y estas Sociedades que laboran por el abaratamiento de viviendas; por la construcción de casas baratas; aun tienen que refirir duras batallas, mientras no se legisle en beneficio nuestro, que es tanto como decir en beneficio de la justicia.

Como para hacer propaganda se necesita poner en relación unas personas con otras, han surgido nuestros periódicos, que son el clamor de todos los sedientos de justicia, los portavoces de los sin casa, entre los cuales se encuentra ese valiente semanario burgalés «Ideal».

Nuestra prensa tiene dos objetos principales; combatir injusticias y defender derechos. Si eso es así, justo es que todos los inquilinos sin excepción les den calor y vida prestándoles todo su apoyo, haciendo la mayor propaganda, ya que con ello no hacemos más que cumplir con un deber. Y el que quiera derechos ha de imponerse deberes.

Ejemplo y acción: ése es nuestro programa. Nuestra finalidad es altamente humana; por esta finalidad tenemos asociaciones y periódicos. Tenemos «Ideal».

José L. Bouza

Redactor de «La Voz del Inquilino»
El Ferrol, Abril de 1925.

ESCÁNDALOS
El precio que han adquirido los géneros del mercado. Lo que a España ha conducido a la ruina del Estado. Lo que motivó el *barrido* del Congreso y del Senado.

ESCARABAJO
No ha de costar gran trabajo definir esto, pues, mira. Es un bicho. *Es cara abajo*, cuando no está cara arriba.

ESCARDAR
Una agrícola faena que no precisa lecciones, dicen que es muy sana y buena para el dolor de riñones.

ESCLAVO
Condición de despreciable, víctima del usurero, convertido en miserable, bajo el nombre de negrero. Comercio infame, que al cabo subsiste en algún país. También en España, *es clavo* una punta de París.

ESCOBA
En toda casa hay alguna aunque ande el dinero escaso. *Es coba* aquella que acaso nos dá la misma fortuna.

ESCORIAL
Un monasterio-palacio que hizo Felipe Segundo, y que maravilla al mundo, desafiando al espacio; y *escorial*, es un solar donde se arroja la escoria, y *es Coria*, un raro lugar al que un *bobo* le dió gloria.

ESCRÚPULO
Si *escrúpulo* has de tener, de pobre no has de salir, y otra cosa no has de hacer, que vegetar y morir.

ESCUADRA
Puede ser de gastadores, si se trata de soldados, y dar muy malos olores cuando *es cuadra* de ganados.

ESCUDO
Escudo es caritativa voz, dicción, palabra o nombre, que, para que el hombre viva; sirve de arma defensiva contra el hambre y contra el hombre (bre).

ESCUELA
Es un plantel de borricos, donde se desasan chicos.

ESPADA
Si el temple la dió Toledo, arma que está bien templada. Para dar una estocada, hace falta gran denuedo, y no conocer el miedo.

ESPANTADAS
España ya dió su fallo a la espantada de Alba, y Madrid, a las del Gallo, (el de la divina calva.)

ESPANTAJO
La casaca de un ministro puede servir de espantajo, para ahuyentar a los pájaros que rastrean por lo bajo.

ESPAÑA
La hermosa alhaja de Europa. El terreno paraíso. No se trabaja, y no se come muy mal. La nación por excelencia, más feliz del orbe entero, en donde la subsistencia

no precisa de dinero. Tuvo grandes gobernantes y buenas instituciones. Ya no hay pobres vergonzantes, ni toreros, ni prisiones, ni políticos farsantes, ni ladrones, ni cesantes. Brillantaron su historia, Candelas y el Tempranillo, (nombres de buena memoria.) Pasoslargos, el Vivillo, Jaime el Barbudo, Quiñones, Torquemada, el rey Fernando, y otros *ilustres* varones.... (no quiero seguir citando.)

ESPEJO
Es un cristal azogado y cómplice en los amaños, que para ocultar sus años las hembras, han inventado.

ESPERANZA
Ilusión, (de color verde) que vemos en lontananza. En la vida es la esperanza, lo último que se pierde.

ESPÍA
No *es pía* pero *espía* tus pasos de noche y día.

ESPINA
Aguja de punta fina que suele quedar clavada al cortar la rosa. *Es pina* una escalera empinada.

ESPINAZO
La espina dorsal se llama vulgarmente el *espinazo*, pero también *es Pinazo* un pintor de mucha fama.

ESPLENDIDEZ
A un señor he conocido, que manda echar al cocido, diez céntimos de tocino, y un chorizo muy mezquino.

ESPOSA
Sea buena, limpia y casta, la cruz de nuestro calvario. La lleva hasta el presidiario, (y con decir esto, basta.)

ESPUTO
La saliva que arrancamos, si de espectorar se trata. (Cuidado, amigo tipógrafo, no se deslice una errata.)

ESTACAZO
Uno llevé una vez sola, y aún se me resiste el brazo. En el billar *es tacazo*, dar con el taco a una bola.

ESTACIONES
Son el invierno, el otoño, el verano, primavera, San Sebastian y Logroño, Burgos y Mataporquera, y estaciones suman miles, las de los ferrocarriles.

ESTADO
Una buena condición del soltero y del casado. Hay quien dice y con razón, que el cambiar de situación, es dar un golpe de Estado.

ESTANCO
El estanco que más vende es donde haya *jovencillas*, y eso fácil se comprende, todo gomoso, o tirillas, de una mirada, depende que gaste puro y cerillas. Y si su amor desdichado vé, se queda *estancado*, y sale de sus casillas.

ESTÓMAGO
Un cruel tirano que en paz nunca nos deja vivir, y no cesa de pedir el alimento, *voraz*.

Para los lectores y suscriptores de EL IDEAL

PLENO
DON J. DE ORDOÑO
PUENTE
FOURNIER
MUÑOZ CASAS
ARASTI
SEVILLA
LOPEZ
CECILIA
DIE ZAMORANO
MARTINEZ CALVO
SANCHEZ
MARTIN

G. CARDIEL
P. GIL
FERNANDEZ
GARCIA INÉS
OCEJO
G. ALMENDRES

ABONA
GALAN
NALON
ANA

Con las palabras que anteriormente insertamos, combinar las letras de manera que resulten los nombres de los doce burgaleses más ilustres que por sus hazañas portentosas y grandes obras, han merecido figurar en los anales de la historia patria.

Trece son los nombres que con esas letras pueden formarse, pero como uno de ellos no era burgalés, MARTIN PELAEZ, que acompañó al Cid en todas las expediciones guerreras, como oficial de su mesnada, por eso decimos que solo son doce los nombres de ilustres varones burgaleses los que ha de hallar el lector, pues el de MARTIN PELAEZ ya está averiguado, con esta aclaración que muy de buen grado hacemos para que no se llamen a engaño los que pretendan hallar solución a este *logogrifo*.

Los nombres primeros después de la palabra PLENO, son los de los doce concejales que en la memorable sesión municipal del 1.º de Agosto último dijeron que *sí procedía autorizar a la Compañía de Aguas de Burgos para aumentar las tarifas*. Los seis siguientes, fueron los que dijeron que *no procedía tal aumento*.

Y como quiera que con la docena y media de ediles y la palabra PLENO. no teníamos bastantes letras para combinar el *logogrifo*, de ahí que precisáramos componer las cuatro palabras últimas. ABONA-GALAN-NALON-ANA.

Ya hemos anunciado que quien halle la solución, recibirá como premio a su paciencia, *cuatro relucientes monedas de oro* de 25 pesetas cada una, con el busto de nuestro monarca. Conque, no tomarlo a broma, y vengán soluciones, que el plazo de admisión termina el día 31 de Mayo.

NOTA. Hemos suprimido una Z en el primer apellido de uno de los señores concejales, porque no tenía aplicación esa última letra del alfabeto, toda vez que a continuación la otra Z da paso al segundo apellido.

AVISO

Habiendo sido desahuciada de la tienda de «Alfalfa y hoja de maíz» que en la calle de la Merced, número 38 tenía establecida Paula González, participa a su clientela y al público en general, que mientras se proporciona otro establecimiento, pueden hacerse los encargos avisando a los teléfonos números 543 y 495 y en la «Armería Eibarresa, Merced, 40. Las ventas en Progreso, 2.

Imp. Marcelino Miguel

Ha sido nuestro huésped, S. A. R. el infante D. Alfonso de Orleans, que en compañía de su esposa la princesa Beatriz, realizó el viaje en automóvil, hospedándose en el Hotel París.

Fueron cumplimentados por las autoridades, y visitaron entre otros monumentos de arte, la Catedral y la Cartuja de Miraflores.

El martes celebró su fiesta onomástica Doña Agustina Medrano, esposa del acreditado industrial de esta plaza D. Federico Franco.

A las numerosas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra muy sincera.

En Villamayor (Salamanca) ha fallecido Doña Gertrudis Herrera Vicente, joven esposa del doctor en Medicina allí establecido, D. Amadeo Santamaría Santos, entusiasta burgalés y querido amigo nuestro, a quien reiteramos la expresión sincera de nuestro dolor, que hacemos extensiva a toda la familia y en particular a su señora madre Doña Beatriz Santos, viuda de D. Abraham Santamaría, comandante que fué del arma de infantería.

Nuestro estimado amigo y consocio D. Ildefonso Peña Gutiérrez, industrial de esta plaza y su esposa Doña Petra Rilova Hurtado, pasan por el trance de haber visto desaparecer a su hijo Manuel, criatura de once meses de edad, que subió al cielo el pasado miércoles.

Les acompañamos en el sentimiento.

El amor y las mujeres

PENSAMIENTOS

Los amantes, no tienen siempre cosas que decirse, pero tienen siempre qué hablarse.

La prudencia y el amor, no están creados la una para el otro; a medida que el amor crece, la prudencia disminuye.

El amor, es ser dos y no ser más que uno; un hombre y una mujer que funden sus almas en una sola aspiración.

La benevolencia es uno de los adornos de la belleza.

Nada afea tanto unos labios bonitos, como una sonrisa burlesca.

A quien corresponda

En el diario madrileño «Informaciones» hemos leído lo siguiente:

Lo que debe averiguar el Directorio

Si es cierto que la casa-escuela de Modúbar de la Emparedada (Burgos) amenaza inminente ruina.

Si es verdad que de no acudir al remedio de semejante peligro puede acontecer allí una desgracia como la que se registró hace poco en la provincia de Almería.

Si, en previsión de ello, convendría obligar al Ayuntamiento de Modúbar de la Emparedada a que efectúe con urgencia las obras de consolidación indispensables en dicha casa-escuela.

Está fuera de duda que quien más señaladamente ha de experimentar las ventajas del triunfo del feminismo es el hombre. En la actualidad puede asegurarse que, salvo muy contadas mujeres, la generalidad de las que contraen matrimonio lo hacen guiadas por la necesidad de resolver el problema de la vida, cuando no llevadas por el interés de legalizar su situación. Muy pocas son las que se casan inspiradas por una noble inclinación espiritual que concierte sus voluntades con las del hombre elegido para esposo. La mayoría de los matrimonios que hoy se efectúan son a base de considerar al hombre como socio capitalista más bien que como compañero amoroso de la mujer. Por consecuencia de esta forma de concertar las bodas son muchísimas las lentas tragedias íntimas que se desarrollan en el seno de las familias, sin que el eco de las rebeliones y de los desalientos trascienda fuera del recinto de los hogares.

Al reconocer el feminismo la personalidad social de la mujer otorgándole la independencia económica de la que carece, la confetrará también la suficiente autonomía sentimental para elegir al hombre que más le agrade o convenga como marido, sin el pie forzado que hoy le impone su completa indefensión ante las dificultades que a cada momento se plantean en la vida. Libre en su facultad de elegir sin apremios de ningún linaje, amará al hombre noblemente sin recurrir a la ficción. El hombre tendrá la plena certidumbre de saber que la estimación que inspire a la mujer no será consecuencia de ningún cálculo familiar, sino expresión firme y sincera de un amor.

Alberto Camba

El Crédito agrícola

Por R. D. Ley del 24 de Marzo último, ha quedado constituida la Junta consultiva del Crédito Agrícola, que parece empieza a ser una realidad llamada a producir grandes beneficios a la agricultura, que no solo está sedienta de agua sino también de numérico.

El gobierno aprobó ya una transferencia de 10 millones de ptas, importe de la primera entrega de capital con que la Junta ha de iniciar sus operaciones.

Los pequeños labradores tienen su esperanza puesta en las primeras gestiones del nuevo organismo, de cuyo funcionamiento pueden aguardarse óptimos frutos.

Así lo deseamos nosotros.

BAR COLONIAL

Antiguo establecimiento de vinos y comidas.

AURELIANO HIDALGO

Carnecerías, 15, esquina frente a la Diputación. — Burgos

EMILIA HERNANDO

MODISTA

Ofrece sus servicios a domicilio

Calera, 29, 2.º

Propietario de la marca
SUSCRIBASE V. A
"EL IDEAL"
1'50 pesetas al trimestre

Crema
PARA
EL CALZADO
Eclipse

FORMIDABLE DEPÓSITO

en Camisería, Corbatería, Medias y Calcetines. Grandes novedades, temporada de primavera. La Casa que más surtido presenta y la que más barato vende. Precios de ocasión.

EL «BON MARCHÉ»

Espolón, 6.-BURGOS

A los inquilinos asociados

Leed en primera plana nuestro
AVISO relacionado con la
constitución de la Cooperativa
Burgalesa de Casas Baratas.

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA
Precios especiales por vagones y toneladas.
Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

Ildefonso Peña

Paloma, 52 BURGOS
Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.
Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR
Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5
Teléfono, 503

RELOJERIA MODERNA



FÉLIX ALARCIA
PLAZA MAYOR, 9.—BURGOS

Corseteria Santa Rita

Lain Calvo, 26 (junto al Arco del Pilar)



Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléf. 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de Galería
Santander, 12. bajo.

VISITE V. LA FOTOGRAFIA
ESPIGA

HOJALATERIA

Todo lo concerniente al ramo. Trabajos artísticos. Pida Vd. presupuestos a

Ladislao Merino

Santander, 1 (Casa del Cordón)
BURGOS

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Ventas al por mayor y menor

San Juan, 37, Almacén

CONSTANTINO BARBERO

No confundirse, San Juan, 37

Avisos, a cualquier hora

GRAN FABRICA DE MUEBLES

VICENTE L. PAVON

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.

Fábrica: Concepción, 3 y 5
Teléfono, 559

Almacén y venta: Nuño Rasura, 2 y 4
Teléfono, 457

BURGOS

LEA VD. "EL IDEAL"

¿Quiere Vd. asociarse y defender sus derechos?
Llene este Boletín de suscripción y envíelo a la Secretaría
Sp. Presidente de la Asociación de Inquilinos

D. _____ domiciliado en esta ciudad,
calle _____ núm. _____ piso _____ desea ingresar en la Asociación
de su digna presidencia con arreglo a los Estatutos y Reglamento porque la
misma se rige.
Burgos de _____ de 1925.

(Firma del interesado)

Propietario de la finca _____
Renta mensual que satisface el inquilino _____
Desde cuando habita la vivienda _____
Observaciones _____

Confitería y Ultramarinos finos

LEÓN TUDANCA

Plaza Mayor, 1.—Teléfono, 196

Visítenos y quedará altamente complacido, por la fina y esmerada elaboración de todos nuestros artículos.

Moisés Maroto Revuelta

Procurador de los Tribunales

Progreso, 17, 3.º, Izquierda

BURGOS

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en
Lámpara y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
Almacén de Bonifaz
Burgos

"BAR ARRIAGA" - LUJOSA Y MODERNA INSTALACION
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS - **SANTIAGO MORENO**
FABRICA DE GASEOSAS - CERVEZAS MARCA "EL LEON"